



**EVOLUCIÓN DE LOS  
CONTRATOS PARA LA  
FORMACIÓN Y EL  
APRENDIZAJE EN  
CASTILLA Y LEÓN Y  
PROVINCIAS**

**Noviembre 2017**



El número de contratos de formación empieza a repuntar en el año 2013, este incremento está directamente relacionado con la aprobación del Real Decreto 1529/2012 por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual.

Los datos que presentamos en este informe, son los acumulados hasta el mes de octubre en todos los años, por ser el último mes disponible del año 2017 en lo que se refiere a contratación de estadísticas del SEPE.

En el año 2015 se registra el máximo número de contratos de formación, 6.578, coincidiendo con el año en el que se establecieron bonificaciones adicionales, costes de tutoría y un incremento en la bonificación en las horas de formación cuando el contrato es para jóvenes de garantía juvenil.

Es a partir del año 2016 cuando estos contratos decaen significativamente (se registraron 5.347 contratos menos, una caída del 81,3% comparada con la del año 2015, debido a la supresión de la financiación de la formación a distancia y la no acreditable.

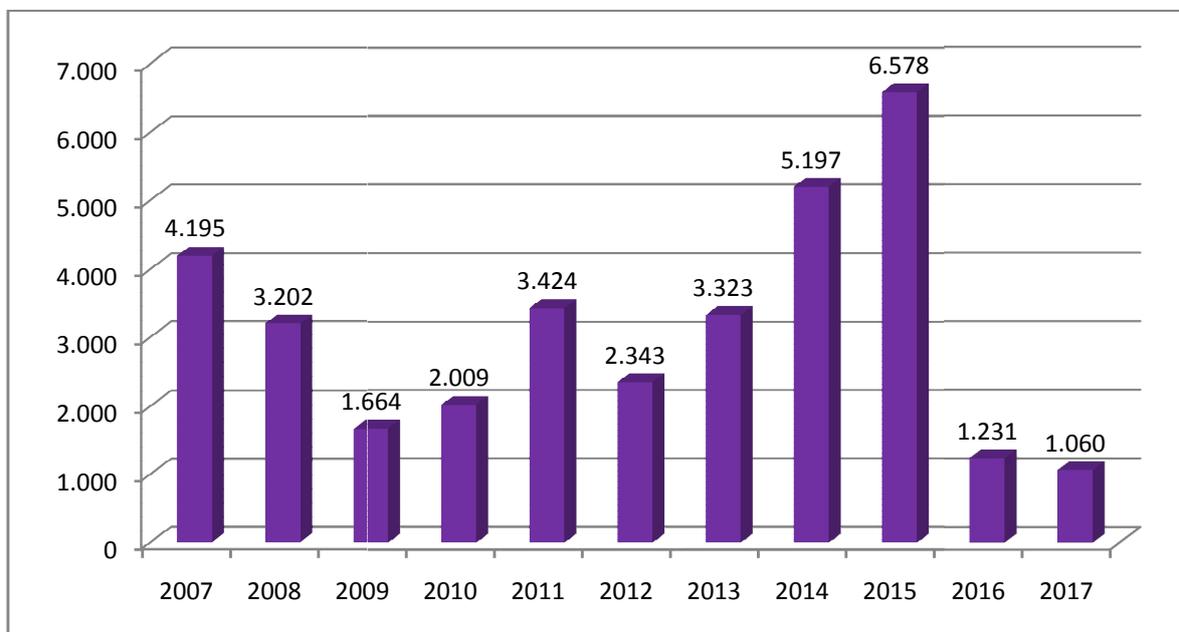
Cuadro 1: Evolución del número de contratos de formación en Castilla y León y en España. 2008-2017

CONTRATOS DE FORMACIÓN		
	CASTILLA Y LEÓN	ESPAÑA
2007	4.195	93.083
2008	3.202	67.470
2009	1.664	48.713
2010	2.009	43.519
2011	3.424	51.378
2012	2.343	49.794
2013	3.323	84.789
2014	5.197	115.475
2015	6.578	143.795
2016	1.231	33.434
2017	1.060	38.914

\*Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de contratos del SEPE.

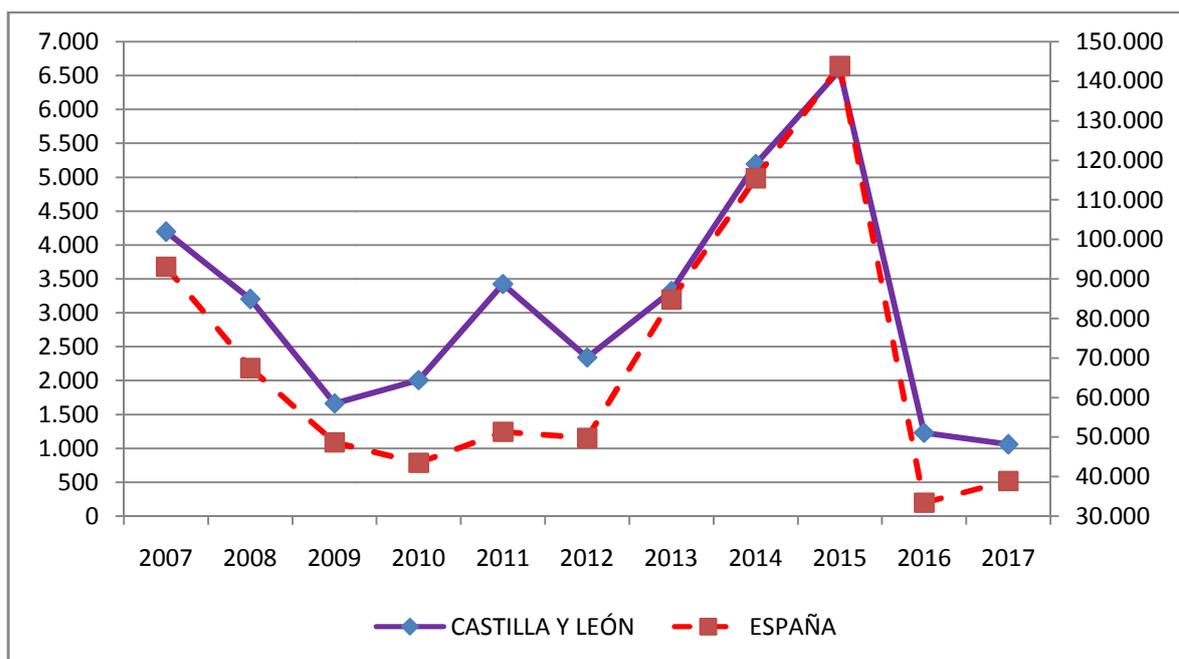
Nota: Los datos son de contratos acumulados hasta el mes de octubre (último mes disponible de 2017).

**Gráfico 1: Evolución del número de contratos de formación en Castilla y León. 2007-2017.**



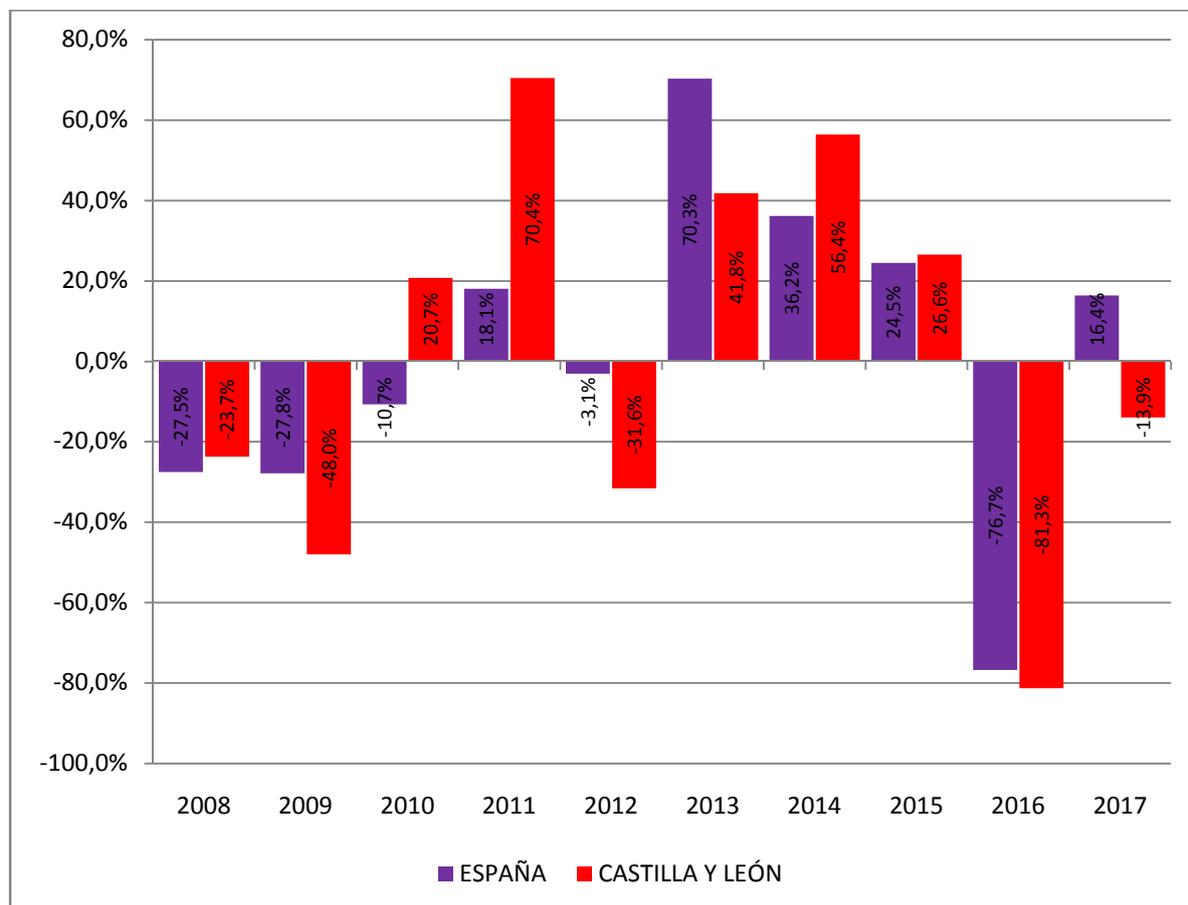
\*Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de contratos del SEPE.

**Gráfico 2: Evolución del número de contratos de formación en Castilla y León y en España 2007-2017.**



\*Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de contratos del SEPE.

**Gráfico 3: Variación porcentual del número de contratos de formación. Castilla y León y España 2008-2017**

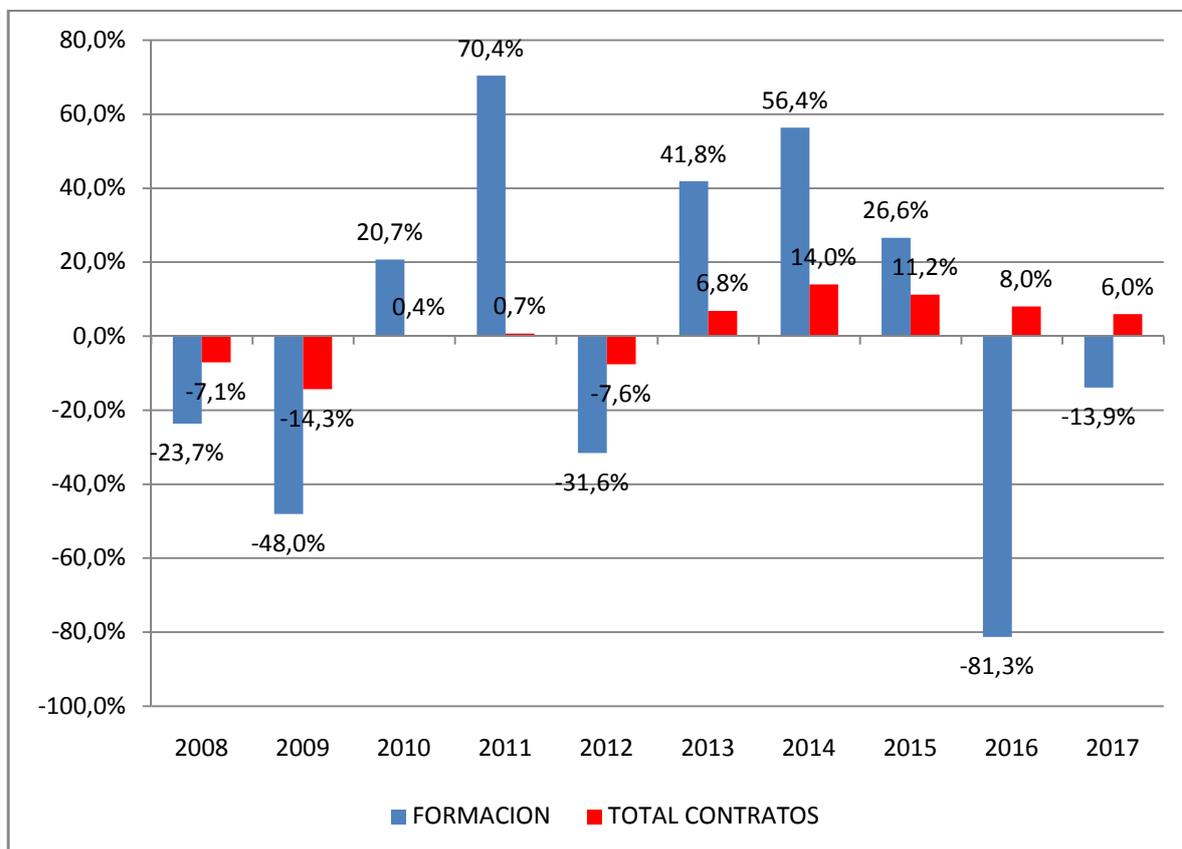


Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de contratos del SEPE.

Los contratos de formación se ven muy influenciados por la evolución del mercado laboral, cuando empezó la crisis se reducían más que el total de contratos y en las épocas de crecimiento aumentan en mayor porcentaje.

La evolución en ambas magnitudes (contratos totales y formativos) coincide desde 2008 hasta el año 2015, mientras que a partir del año 2016, es totalmente opuesta, se han registrado un aumento del total de contratos y sin embargo los de formación se han reducido.

**Gráfico 4: Variación porcentual del número total de contratos y para la formación. Castilla y León 2008-2017.**

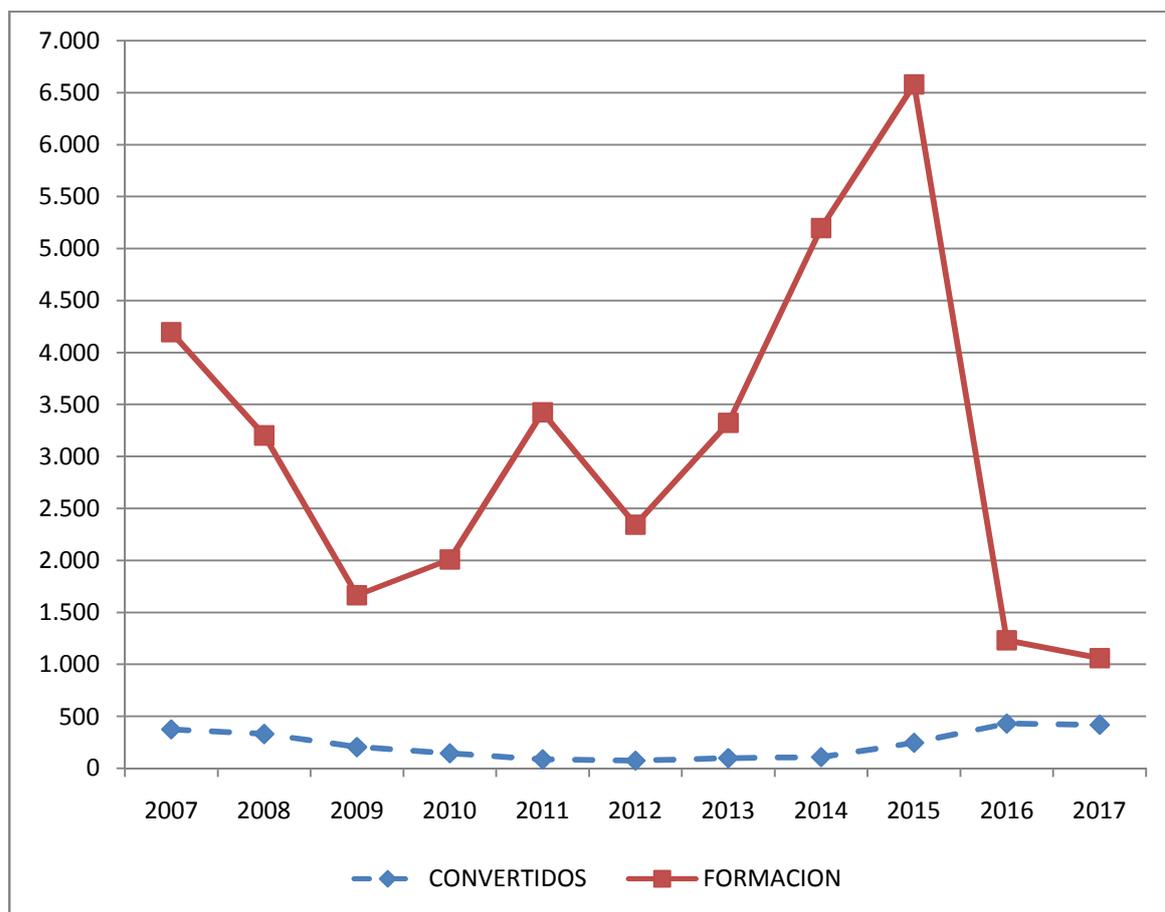


\*Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de contratos del SEPE.

La conversión de contratos de formación en indefinidos disminuyó desde el año 2008 hasta el año 2012, y a partir del año 2013 en el que se volvió a crear empleo en términos interanuales, cuando vuelven a repuntar estas conversiones.

En el siguiente gráfico puede observarse como la evolución de los contratos formativos es mucho más variable que la de conversiones, que es mucho más estable a lo largo de todo el periodo objeto de estudio.

**Gráfico 5: Número de contratos formativos y convertidos en indefinidos. Datos absolutos Castilla y León 2008-2017.**



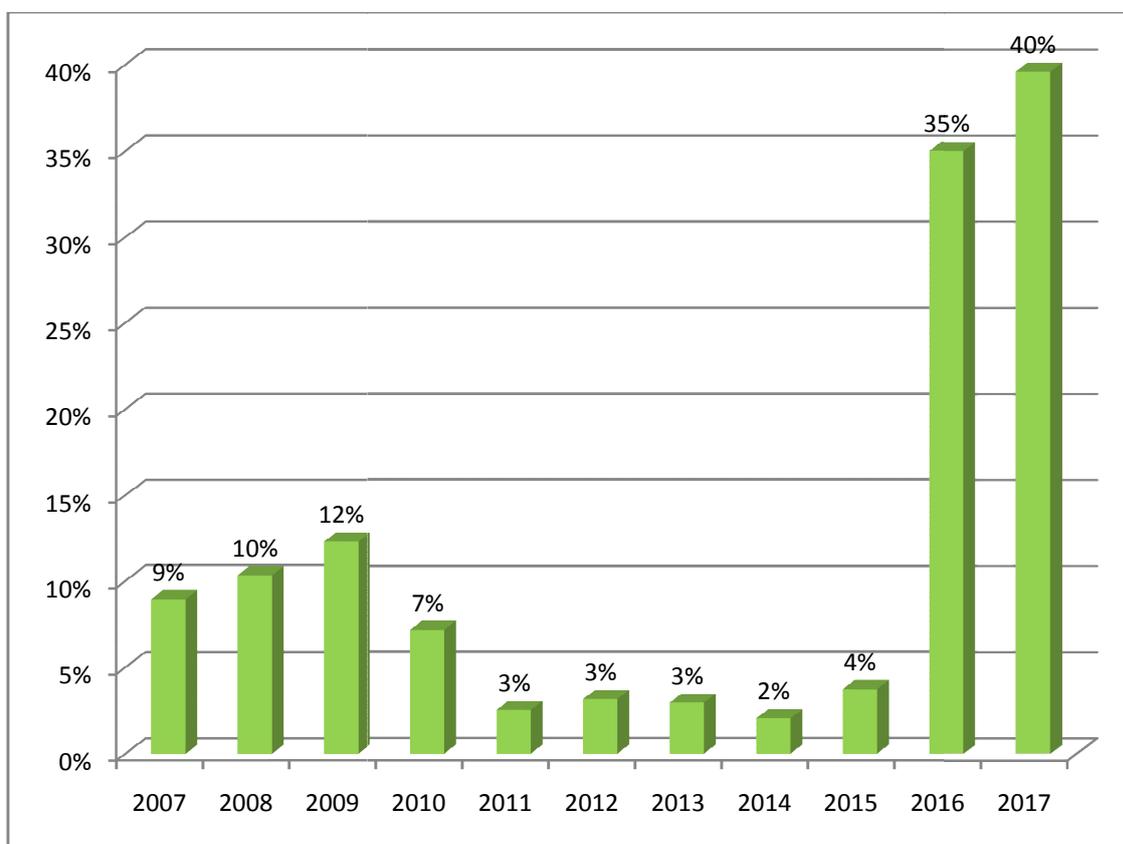
\*Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de contratos del SEPE.

El año 2012 fue el que registró el mínimo número de conversiones tan sólo 74 de los 2.343 contratos formativos que se registraron, y por tanto la tasa de conversión es del 3%.

Con la caída desorbitada de los contratos de formación a partir del año 2015, lo que ha sucedido es que esta tasa de conversión se ha disparado hasta el 40% en el 2017 (420 conversiones de 1.060 contratos). Por tanto en 2015 se redujeron los incentivos económicos a los contratos formativos iniciales y ya no son utilizados por las

empresas puesto que no salen rentables, y sin embargo las conversiones de estos en indefinidos aumentan, y por tanto mejora la inserción laboral de los jóvenes.

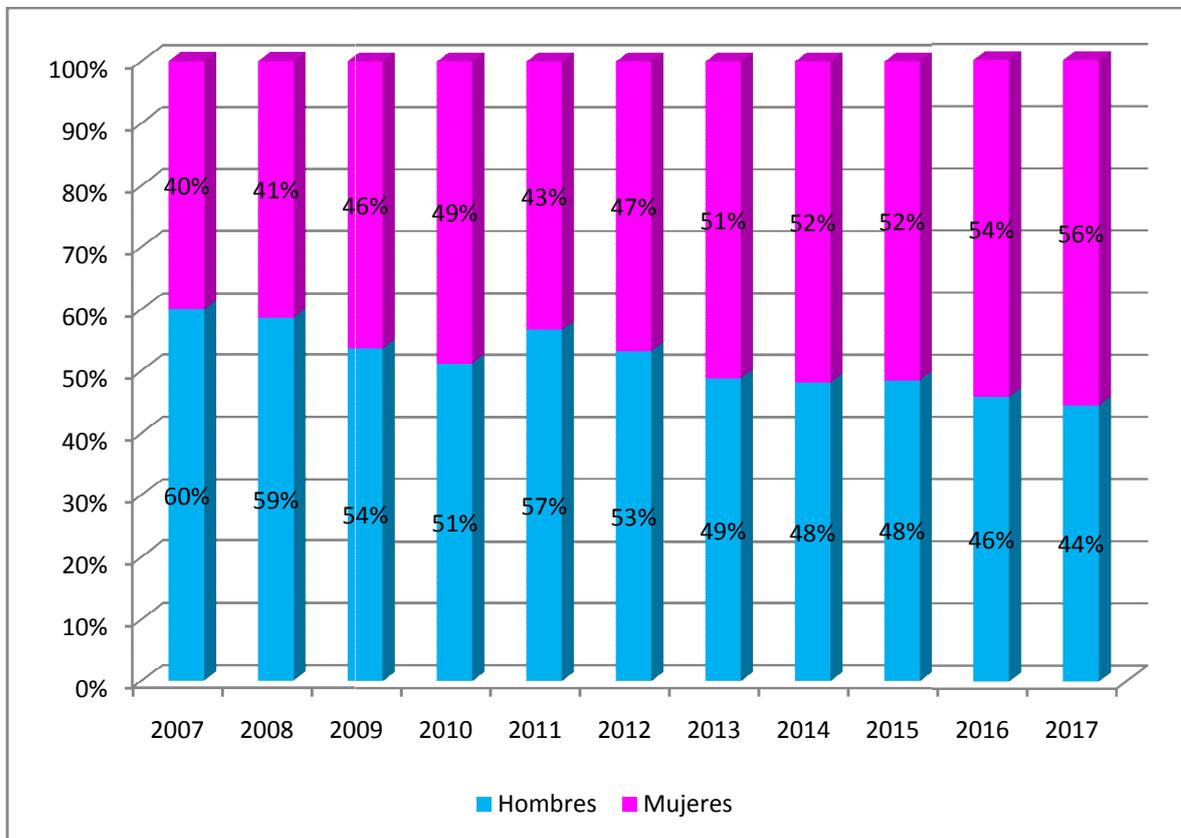
Gráfico 6: Porcentaje de contratos convertidos en indefinidos sobre el total de contratos formativos. Tasa de conversión Castilla y León 2008-2017.



\*Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de contratos del SEPE.

El porcentaje de mujeres a las que se les realiza un contrato de formación ha ido aumentando en detrimento del porcentaje de hombres, y así en el año 2007 el 60% de este tipo de contratos lo firmaban hombres y el 40% mujeres y en el año 2017, se ha dado la vuelta esta representación, y el 56% se realiza a mujeres y el 44% a hombres.

**Gráfico 7: Distribución por género de las personas contratadas con contratos para la formación. Castilla y León 2008-2017.**



\*Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de contratos del SEPE.

Para la realización de un contrato de formación los trabajadores deben cumplir ciertos requisitos de edad y que son los siguientes:

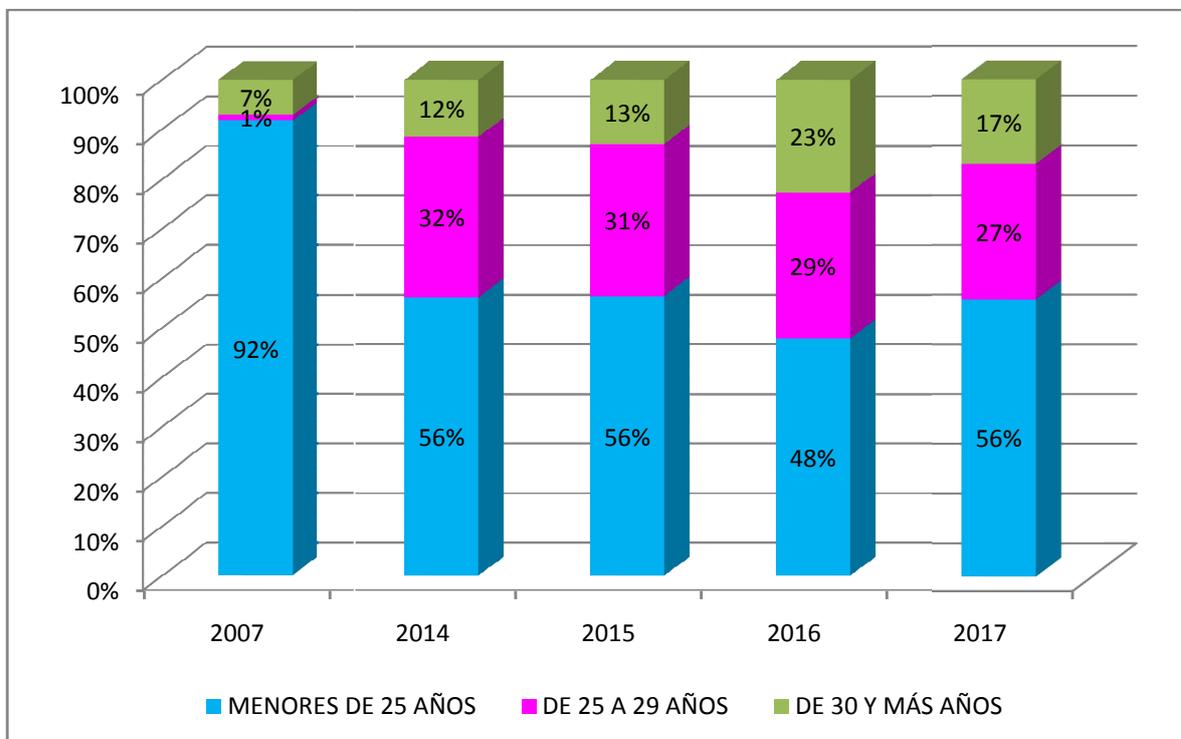
- Entre 16 y 25 años (menores de 30 años hasta que la tasa de desempleo se sitúe por debajo del 15%).
- Sin límite de edad para personas con discapacidad, colectivos de exclusión social en empresas de inserción y alumnos de Escuelas-Taller, Casas de Oficio Talleres de Empleo y Programas de Empleo-Formación.

Por tanto la mayoría de los contratos de esta modalidad se realizan a menores de 30 años. En el gráfico siguiente se observa de forma muy

clara, como la composición en la edad de las personas que firman este tipo de contratos ha variado sustancialmente en los últimos 10 años, y así en el año 2007 de los 4.195 contratos de formación registrados el 3.851 correspondían a personas menores de 25 años, esto suponía el 92% del total, mientras que en el año 2017, este porcentaje se sitúa en el 56% (591 de un total de 1.060 contratos de formación).

Al descender significativamente los contratos de formación a partir del año 2016, el porcentaje de personas mayores de 30 años a las que se les realiza este tipo de contratos se dispara (alcanza el 17% en el año 2017, y era del 7% en el año 2007), y por tanto aumenta la representatividad sobre el total de los contratos que se hacen a los colectivos de exclusión, personas con discapacidad y en los distintos programas mixtos de empleo y formación.

Gráfico 8: Distribución por edad de las personas contratadas con contratos para la formación. 2007-2017.



\*Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de contratos del SEPE.



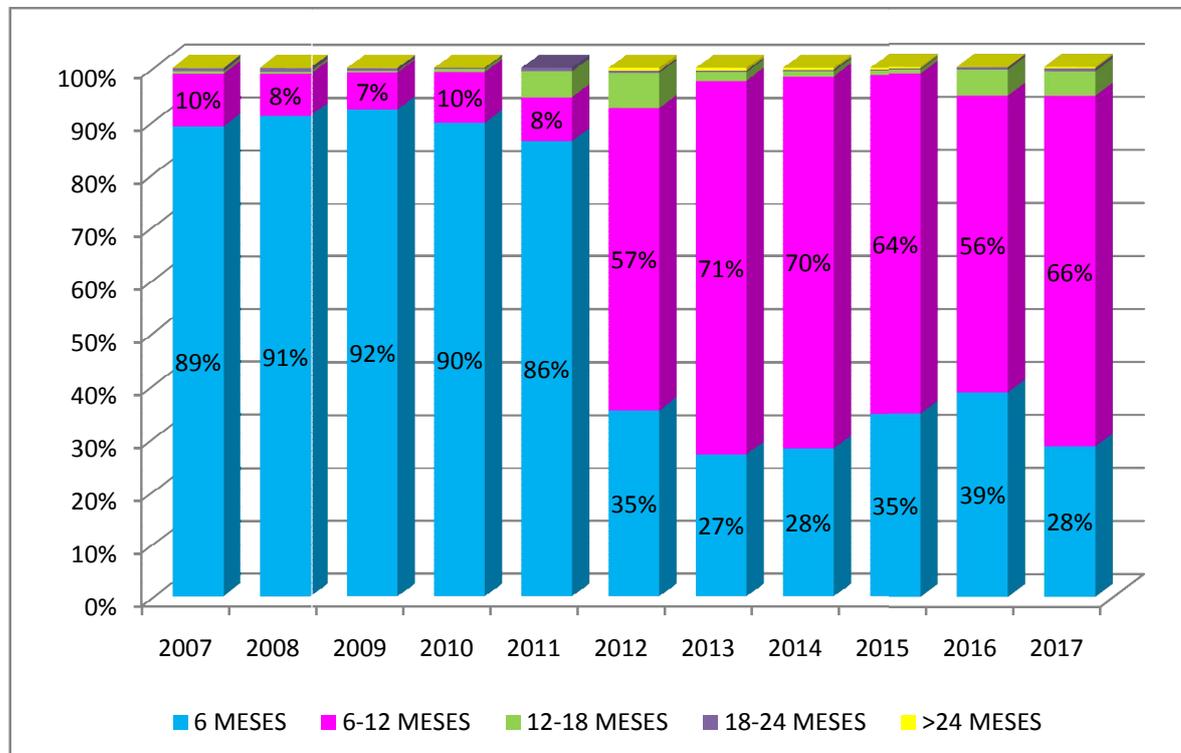
La duración mínima del contrato es de un año y la máxima de tres. No obstante, mediante convenio colectivo podrá establecerse distintas duraciones del contrato, en función de las necesidades organizativas o productivas de las empresas, sin que la duración mínima pueda ser inferior a seis meses ni la máxima superior a tres años. La empresa debe informar a la representación legal de las personas trabajadoras sobre las prórrogas suscritas.

En caso de que el contrato se hubiera concertado por una duración inferior a la máxima legal o convencionalmente establecida, podrá prorrogarse mediante acuerdo de las partes hasta por dos veces, sin que la duración de cada prórroga pueda ser inferior a seis meses y sin que la duración total del contrato pueda exceder la duración máxima de tres años.

A partir del año 2012, hay un cambio en la composición de los contratos formativos según su duración, y así entre los años 2007 y 2012, el porcentaje de contratos de formación cuya duración era 6 meses estaba entorno al 80-90% sobre el total, y desde el año 2013 hasta la actualidad este porcentaje ha disminuido más de la mitad, y se sitúa entre el 27-40%, en detrimento de los contratos cuya duración está entre los seis meses y el año, que aumentan del 10% del año 2007 al 66% en 2017.

Los contratos de más de un año de duración tienen muy poco peso sobre el total, y eran del 1% en el año 2007, y en la actualidad suponen el 5%.

**Gráfico 9: Distribución de los contratos de formación según duración. Castilla y León 2007-2017.**



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de contratos del SEPE.

Desagregando los datos de los contratos formativos según el sector económico donde se realizan, se ve claramente como la utilización de los mismos en el sector primario es prácticamente inexistente, mientras que por el contrario en el sector servicios se "sobreutilizan", y así en el año 2017 el 91% de todos los contratos de formación se registraron en este sector.

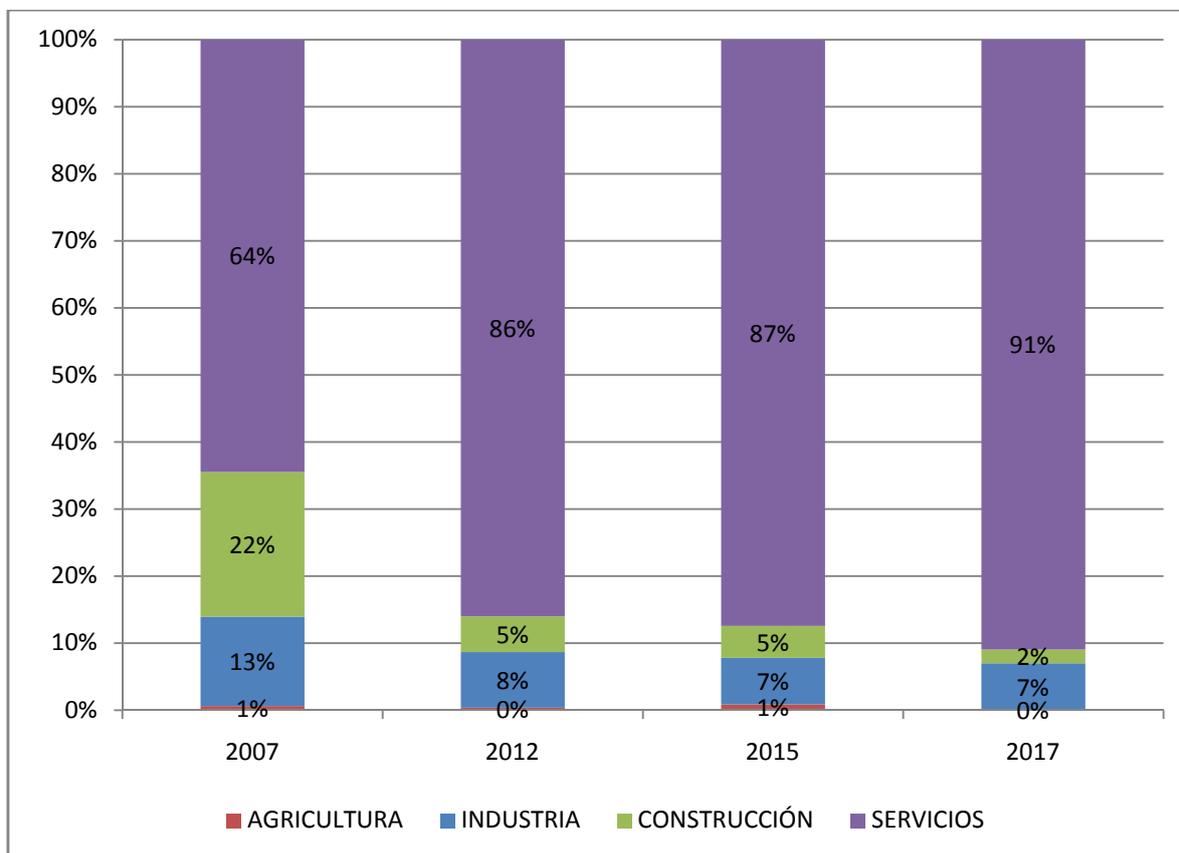
**Cuadro 2: Evolución del número de contratos de formación en las provincias de Castilla y León y en España. 2008-2017**

CONTRATOS INICIALES DE FORMACIÓN POR SECTORES ECONÓMICOS					
	TOTAL	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS
<b>2007</b>	25	561	905	2.704	25
<b>2012</b>	9	194	125	2.015	9
<b>2015</b>	57	456	314	5.751	57
<b>2017</b>	0	74	22	964	0

\*Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de contratos del SEPE.

Nota: Los datos son los acumulados hasta el mes de octubre (último dato disponible de 2017).

Gráfico 10: Distribución por edad de las personas contratadas con contratos para la formación.2007-2017.



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de contratos del SEPE.

## DATOS PROVINCIALES

**Cuadro 3: Evolución del número de contratos de formación en las provincias de Castilla y León y en España. 2008-2017**

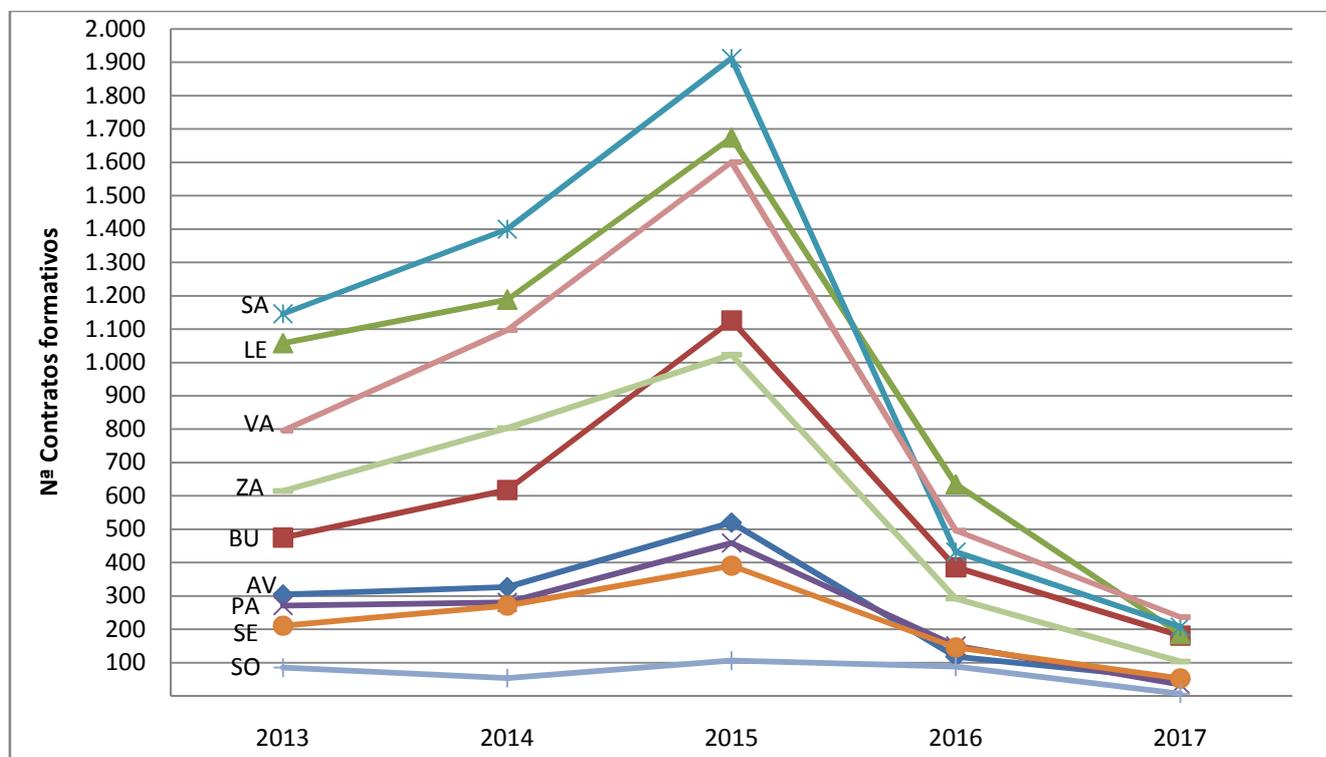
### CONTRATOS DE FORMACIÓN

	2013	2014	2015	2016	2017
Ávila	305	327	520	118	50
Burgos	475	618	1.126	386	181
León	1.058	1.188	1.675	635	186
Palencia	271	281	459	150	35
Salamanca	1.146	1.400	1.912	432	207
Segovia	211	271	391	146	53
Soria	85	54	106	88	7
Valladolid	796	1.097	1.601	496	237
Zamora	615	803	1.024	292	104
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	<b>4.962</b>	<b>6.039</b>	<b>8.814</b>	<b>2.743</b>	<b>1.060</b>
<b>ESPAÑA</b>	<b>106.101</b>	<b>139.864</b>	<b>174.923</b>	<b>46.384</b>	<b>38.914</b>

\*Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de contratos del SEPE.

Nota: Los datos son de contratos acumulados hasta el mes de octubre (último mes disponible de 2017).

**Gráfico 11: Evolución de los contratos de formación por provincias. 2013-2017.**



\*Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de contratos del SEPE.



Cuadro 4: Evolución del número de contratos de formación en las provincias de Castilla y León desagregados por sexo. 2013-2017

CONTRATOS DE FORMACIÓN SEGÚN SEXO

	2013		2014		2015		2016		2017	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Ávila	169	136	173	154	256	264	54	64	19	31
Burgos	199	276	271	347	542	584	198	188	93	88
León	501	557	529	659	723	952	330	305	69	117
Palencia	133	138	154	127	221	238	79	71	21	14
Salamanca	638	508	692	708	1.051	861	221	211	94	113
Segovia	110	101	147	124	215	176	63	83	38	15
Soria	46	39	20	34	58	48	57	31	3	4
Valladolid	403	393	491	606	757	844	237	259	88	149
Zamora	276	339	395	408	466	558	116	176	46	58
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	<b>2.475</b>	<b>2.487</b>	<b>2.872</b>	<b>3.167</b>	<b>4.289</b>	<b>4.525</b>	<b>1.355</b>	<b>1.388</b>	<b>471</b>	<b>589</b>
<b>ESPAÑA</b>	<b>52.041</b>	<b>54.060</b>	<b>69.588</b>	<b>70.276</b>	<b>87.330</b>	<b>87.593</b>	<b>21.445</b>	<b>24.939</b>	<b>18.204</b>	<b>20.710</b>

\*Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de contratos del SEPE.

Nota: Los datos son los acumulados hasta el mes de octubre (último dato disponible de 2017).



Cuadro 5: Evolución del número de contratos de formación en las provincias de Castilla y León desagregados por edad. 2007-2017

CONTRATOS DE FORMACIÓN SEGÚN EDAD

	Menores de 25	25-29 años	De 30 y más años	
Ávila	2007	192	18	82
	2012	40	12	26
	2017	19	8	23
Burgos	2007	242	7	45
	2012	152	62	44
	2017	97	41	43
León	2007	890	8	66
	2012	347	108	26
	2017	124	53	9
Palencia	2007	170	4	15
	2012	75	18	10
	2017	23	9	3
Salamanca	2007	1.347	5	30
	2012	435	108	20
	2017	133	59	15
Segovia	2007	117	3	35
	2012	78	11	26
	2017	44	7	2
Soria	2007	44	0	3
	2012	28	10	9
	2017	3	4	0
Valladolid	2007	427	3	18
	2012	282	75	55
	2017	109	66	62
Zamora	2007	422	1	1
	2012	222	61	3
	2017	39	42	23

\*Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de contratos del SEPE.

Nota: Los datos son los acumulados hasta el mes de octubre (último dato disponible de 2017).

**Cuadro 6: Evolución del número de contratos de formación convertidos en indefinidos y de la Tasa de conversión en las provincias de Castilla y León. 2007-2017**

**EVOLUCIÓN CONTRATOS FORMATIVOS CONVERTIDOS EN INDEFINIDOS**

	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora
<b>2007</b>	17	36	77	21	120	15	5	48	37
<b>2008</b>	15	16	52	18	119	14	11	36	50
<b>2009</b>	13	14	29	2	98	11	1	24	13
<b>2010</b>	5	3	25	8	58	11	4	13	17
<b>2011</b>	4	4	14	3	36	8	2	6	10
<b>2012</b>	4	5	13	5	26	6	1	7	7
<b>2013</b>	6	9	20	7	32	10	2	7	5
<b>2014</b>	2	12	26	4	33	6	2	13	9
<b>2015</b>	10	21	44	9	76	8	6	44	29
<b>2016</b>	28	35	60	20	140	12	6	68	62
<b>2017</b>	22	50	68	18	99	17	6	76	64

**EVOLUCIÓN TASA DE CONVERSIÓN**

(contratos convertidos en indefinidos/total contratos formativos)

	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora
<b>2007</b>	5,8%	12,2%	8,0%	11,1%	8,7%	9,7%	10,6%	10,7%	8,7%
<b>2008</b>	11,9%	7,3%	6,3%	11,0%	12,5%	7,4%	22,9%	11,0%	14,1%
<b>2009</b>	25,0%	12,5%	6,7%	3,0%	17,2%	10,8%	5,9%	14,0%	9,1%
<b>2010</b>	8,3%	1,6%	6,3%	6,5%	11,2%	8,3%	3,9%	4,7%	7,7%
<b>2011</b>	1,7%	0,8%	2,3%	1,2%	4,6%	3,4%	4,9%	1,2%	3,3%
<b>2012</b>	5,1%	1,9%	2,7%	4,9%	4,6%	5,2%	2,1%	1,7%	2,4%
<b>2013</b>	3,6%	3,0%	2,8%	4,7%	3,9%	8,4%	4,3%	1,3%	1,0%
<b>2014</b>	0,7%	2,3%	2,6%	1,6%	2,7%	2,9%	3,9%	1,4%	1,3%
<b>2015</b>	2,8%	2,5%	3,4%	2,7%	5,1%	2,9%	8,8%	3,7%	4,0%
<b>2016</b>	82,4%	19,2%	23,6%	24,1%	69,3%	18,8%	12,2%	33,3%	39,0%
<b>2017</b>	44,0%	27,6%	36,6%	51,4%	47,8%	32,1%	85,7%	32,1%	61,5%

\*Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de contratos del SEPE.

Nota: Los datos son los acumulados hasta el mes de octubre (último dato disponible de 2017).

**Cuadro 7: Evolución del número de contratos de formación en las provincias de Castilla y León desagregados por duración. 2007-2017**

**EVOLUCIÓN CONTRATOS FORMATIVOS SEGÚN DURACIÓN. AÑOS 2007-2012-2017**

	TOTAL	6 MESES	6-12 MESES	12-18 MESES	18-24 MESES	MÁS DE 24 MESES	
<b>2007</b>	Ávila	292	188	101	0	3	0
	Burgos	294	263	30	0	1	0
	León	964	886	67	6	3	2
	Palencia	189	170	17	0	2	0
	Salamanca	1.382	1.291	84	5	2	0
	Segovia	155	143	10	0	2	0
	Soria	47	30	13	3	1	0
	Valladolid	448	402	39	1	6	0
	Zamora	424	360	56	4	4	0
<b>2012</b>	Ávila	78	36	30	10	0	2
	Burgos	258	108	136	14	0	0
	León	481	174	269	32	4	2
	Palencia	103	45	52	6	0	0
	Salamanca	563	81	420	51	3	8
	Segovia	115	75	36	4	0	0
	Soria	47	30	16	1	0	0
	Valladolid	412	214	172	22	1	3
	Zamora	286	60	211	15	0	0
<b>2017</b>	Ávila	50	29	19	1	0	1
	Burgos	181	81	87	12	1	0
	León	186	30	139	15	2	0
	Palencia	35	1	31	3	0	0
	Salamanca	207	17	186	2	1	1
	Segovia	53	27	25	0	0	1
	Soria	7		7	0	0	0
	Valladolid	237	90	140	7	0	0
	Zamora	104	26	67	9	2	0

\*Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de contratos del SEPE.

Nota: Los datos son los acumulados hasta el mes de octubre (último dato disponible de 2017).